



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El artista plástico Néstor Rubén Pedersen nació en El Dorado Provincia de Misiones. Después de haber residido en varios lugares, se establece en la actualidad en la ciudad de Viedma.

Esta iniciativa que presento es para apoyar el trabajo que realiza este creador desde hace tiempo. La "Muestra Animales de la Patagonia", tiene como objetivo crear una conciencia provincial en la preservación de la fauna y la flora, y el cuidado ambiental de nuestra Patagonia. Néstor relata que: "Al terminar la Muestra COLORES, inconscientemente comencé a pintar teniendo como motivo a animales. Eso me llevó en algún punto a plantearme hacer una Muestra con Animales de esta región extrema del mundo. Lo de inconsciente en relación a la elección de los animales, tiene que ver con la conciencia ecológica y protección de los animales que impera en mi vida diaria. Esta Muestra me produce una gran satisfacción y orgullo por el logro de los animales que he elegido como motivo. Por supuesto que no todos los animales de la Patagonia están incluidos, por suerte, eso me da motivos para seguir pintando. El visualizarlos hace que uno tome conciencia de que existen y de la belleza particular que tiene cada uno de ellos. Los hay autóctonos y exóticos, recordando que por autóctonos se entienden los originarios de la región y por exóticos los traídos por el hombre desde otras regiones; ambos grupos merecen nuestro respeto.

Gran parte de mi conciencia ecológica tuvo que ver con mi vida en las regiones rurales, eso me dio contacto y visualización de los animales que no hablan. Otra parte de mi conciencia ecológica se la debo a los países nórdicos donde he vivido y he incorporado el respeto hacia el otro, hacia el animal distinto, recordando que el ser humano también es un animal.

El ser humano ha cometido, y lo sigue haciendo, atropellos imperdonables con los animales que no hablan, nótese que me refiero a que no hablan, porque si hablaran y tuvieran prensa dudo que se seguiría expoliando a estos habitantes de la Patagonia. El cazador siempre tiene argumentos para matar, siempre una justificación para los asesinatos que comete. Para defenderse suelen agruparse, y en esos grupos se muestran cuan magníficos son por las piezas logradas, se muestran hinchidos de orgullo con las piezas muertas. Los cazadores se convierten en depredadores cuando matan más de lo que necesitan para vivir o cuando lo hacen para la venta de esos animales. En esos casos el equilibrio se comienza a romper y la disminución de los animales comienza a ser notoria. Para justificar la matanza se comienza por



Legislatura de la Provincia de Río Negro

estereotipar al animal, así por ejemplo el guanaco se cruza mucho en las rutas y come mucho pasto destinado a las ovejas, al puma lo magnifican llamándolo león y es el monstruo que se come a los corderos, el jabalí es una plaga porque se procrea rápidamente, la vizcacha hace muchas cuevas en los terrenos, y así hay muchas más justificaciones. Nadie se acuerda que si existieran más ñandúes, más guanacos, más jabalíes, el puma mataría menos corderos. Implementando el uso de perros ovejeros, por ejemplo, se bajaría la mortandad a un mínimo de un 2%, según cifras que resultan de experiencias de criadores de ovejas en Puerto Natales, Chile.

Debemos cada uno de nosotros aportar nuestro grano de arena, para que se pare de matar animales y eso comienza con el uso mismo de la gomera, que ya produce daño, pero es el inicio en la búsqueda de otras armas más potentes. Con la no compra de los pájaros que nos venden enjaulados, donde generalmente se caza al macho porque presenta un plumaje más bonito, disminuyendo así la cantidad de machos de las especies, haciendo que entren en la categoría Peligro de Extinción.

Esta Muestra "Animales de la Patagonia", permite no sólo hablar sobre pintura, sino que da pie para crear conciencia sobre el medio ambiente y el cuidado de las especies animales que habitan en nuestra Patagonia. El impacto que produce en los habitantes más jóvenes de esta región es notable, y es por ello, que es muy recomendable para ser exhibida en escuelas de diferentes niveles. Además el nivel de participación del alumnado es muy grande por la cantidad de información que ya a cortas edades ha recibido inconscientemente, pero que necesita darle un orden y sentido para que sean defensores de nuestro medio ambiente. Además es a tempranas edades cuando se puede prevenir para que el joven no ingrese o incorpore los hábitos de la caza. A más joven la población, más resultados se logra con la concientización. Demostrarles a los jóvenes el por qué del cambio de los tours de caza por los tours de fotografía, el por qué del respeto por los animales en su hábitat, cómo repercute el cambio de hábito humano en cuanto a la vida animal, cómo cortar las cadenas de caza, cómo expresar nuestro rechazo por aquellos que se ufanan al cazar, cómo el hombre puede ser feliz sin cazar, cuáles son las escalas en la incorporación de armas de exterminio de especies, cuál es la especie más depredadora, etcétera".

Hasta el momento "Animales de la Patagonia" fue exhibida en: Quijote Libros, Centro Cultural Viedma, CEM n° 22 de Guardia Mitre, Escuela n° 5 de Guardia Mitre, Escuela n° 296 de Viedma. Es fundamental aclarar que en todos los espacios mencionados logró impacto, especialmente en los establecimientos educativos. Por lo tanto, sería



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

importante que la provincia proveyera de la logística para exponer esta "Muestra" en diferentes localidades de la provincia de Río Negro. (Se adjunta al proyecto Currículum Vitae y fotos).

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural, ambiental, la "Muestra Animales de la Patagonia" creada por el artista plástico Néstor Rubén Pedersen radicado actualmente en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.